

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA FICYT, DE 21 DE FEBRERO DE 2017, POR LA QUE SE RESUELVE LA OFERTA PUBLICA DE EMPLEO EMP16-10

ANTECEDENTES

La oferta se aprobó por resolución de fecha 22 de diciembre de 2016

La oferta se publicó el 23 de diciembre de 2016 en la página web de la FICYT y en el Servicio Público de Empleo; asimismo se distribuyó a través de diversas redes sociales, boletín FICYT y redes de investigación.

El tribunal designado para este proceso selectivo emitió propuesta de contratación con fecha 30/01/2017.

La aspirante propuesta por el tribunal de selección ha presentado la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos para tomar parte en el proceso selectivo

RESUELVO

PRIMERO.- Contratar a D^a/ María Belén Alonso González, con DNI 10864846Z para el puesto publicado en la oferta EMP16-10.

SEGUNDO. Establecer el siguiente turno de reserva por orden de puntuación:

1. Verónica Fernández Suárez
2. Estefanía Batalla Solís
3. Antonio José Villalba Torrés

TERCERO. El contrato se formalizará en el plazo máximo de 10 días hábiles desde la publicación de esta resolución.

En Oviedo a 21 de febrero de 2017



Ángeles Álvarez González